

miento de una economía que opera libremente, están las decisiones de quienes participan en las transacciones que se llevan a cabo. Inversionistas, compradores y vendedores deciden continuamente lo que van a hacer con su dinero, tiempo, deudas, bienes y demás activos y pasivos, tangibles e intangibles. En su gran mayoría, son decisiones rutinarias, pero algunas son de gran envergadura y

Global y Variable

Gustavo Volmar

Censura de datos

trascendencia. En sistemas políticos planificados y controlados por los gobiernos, las autoridades les indican lo que deben hacer. En regímenes democráticos en los que prevalecen mercados libres, cada quien toma sus

propias decisiones. En igualdad de otras condiciones, la probabilidad de que se incline por la decisión correcta es tanto mayor cuanto más elevado sea el nivel de información que haya tenido en cuenta. Tener datos sobre al-

ternativas, precios, calidades, consecuencias, duración y demás características no garantiza el éxito de una transacción, pero incrementa la posibilidad de escoger el camino más apropiado. Es por esa razón que los economistas otorgan tanta importancia a la difusión de informaciones como requisito para que la libertad de mercados proporcione los frutos que de ella se esperan. Todo ese razonamiento

está bien, siempre que se cumpla con una condición. Las informaciones deben ser verídicas. Disponer de un vasto caudal de informaciones falsas no es de gran ayuda. Puede ser, de hecho, más lesivo que no tener informaciones, sobre todo si el usuario no posee los medios para comprobar su veracidad, lo que presenta un dilema difícil de resolver. En principio, sería deseable contar con un

ente verificador que elimine de la publicidad, redes sociales, artículos de prensa, declaraciones y otras vías de difusión, todos los datos, afirmaciones, promociones y conceptos que no se ajusten a la realidad. Pero eso sería censura, que puede dar a los que la aplican el poder de difundir puntos de vista derivados de sus propios intereses. ● gvolmar@diariolibre.com

Si hay evidencias, el caso Bancamérica iría a justicia

Clientes que acuden a sucursales tienen incertidumbre

M. Mejía/J. Caraballo

SD. Si durante el proceso de disolución de Bancamérica se evidencian y documentan actos que constituyan infracciones penales, se procederá por la vía judicial, informó la Superintendencia de Bancos.

La entidad avisó a los clientes que a partir del 7 de febrero podrán validar sus depósitos y otras acreencias a través de la página web de la Oficina de Servicios y protección al Usuario (prou-suario.gob.do).

Bancamérica es un pequeño banco con apenas el 0.13 % de los activos del sistema financiero nacional. La Superintendencia reportó que tiene 28,485 depositantes, que representan 0.34 % del sistema. Solo 15,260 registran balance en sus cuentas o instrumentos de ahorro. En tanto que la cantidad de deudores asciende a 5,438, representando el 0.27% del sistema.

La mañana de ayer era reducida la asistencia en las sucursales de Bancamérica, ubicadas en el ensanche Evaristo Morales, en Bella Vista Mall y en Blue Mall, en el Distrito Nacional. Los clientes presentes procuraban información y también tenían la preocupación sobre el destino de sus ahorros y el manejo de sus deudas. “Me enteré de la situación del banco a través de los avisos que se han publicado a través de las redes sociales y vine para saber cuál es la situación, porque yo tengo un préstamo con ellos y no quiero que mañana yo vaya a salir con algo extraño”, expresó a *Diario Libre*, Carlos Rosario, cliente de Bancamérica.

Aunque está suspendido el uso de los cajeros automáticos y de las tarjetas de crédito y débito de la enti-



Una sucursal de Bancamérica en el Distrito Nacional.

0.13 %

Porcentaje de Bancamérica de los activos del sistema financiero nacional.

dad, así como la banca en línea, los clientes deben cumplir con el pago de sus préstamos y sus tarjetas, lo que pueden hacer en las sucursales.

“Mi mayor inquietud es que me vengán a cobrar mora por incumplimiento, que me digan que yo no he pagado ninguna de las cuotas y que se refleje el préstamo completo. El lunes yo vendría para que me den el último balance”, dijo Rosario.

La Superintendencia informó su intervención a Bancamérica para iniciar su disolución, conforme a lo dispuesto por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución del 28 de enero de 2022. “La medida se debió a que el banco incumplió con

disposiciones legales y normativas en el marco de un plan de regularización”, explicó.

Bancos reaccionan

La Asociación de Bancos de la República Dominicana (ABA) comunicó ayer que “cuenta con una banca múltiple solvente, patrimonialmente fortalecida y que ocupa posiciones de liderazgo a nivel regional en términos de liquidez, rentabilidad y baja morosidad, evidenciado en sus indicadores de desempeño”.

La entidad reafirmó el compromiso del sector con la transparencia, las mejores prácticas prudenciales y bancarias, así como el cumplimiento del marco regulatorio vigente.

La Superintendencia precisó que la situación de Bancamérica no crea algún nivel de contagio en el resto de las instituciones financieras, pues es un banco con una representación mínima en los activos. ●



BANCO CENTRAL REPÚBLICA DOMINICANA



CONVOCATORIA

Subasta Competitiva de Notas del Banco Central

CONDICIONES Y DATOS DE LAS EMISIONES A SUBASTAR

Dirigida a: Entidades de intermediación financiera y puestos de bolsa. Los inversionistas institucionales, empresas no financieras y público en general podrán participar a través de un puesto de bolsa.

Fecha subasta	Martes 8 de febrero del 2022
Hora de aceptación de oferta	10:00 a.m.- 12:00 m.
Fecha valor	T+4 (lunes 14 de febrero del 2022)
Hora de liquidación	Hasta las 12:00 m.
Metodología de adjudicación	Precios múltiples
Monto total a subastar	RD\$10,000.0 millones
Medio de Remisión de Oferta	A través del Sistema Electrónico de Subasta del Banco Central CSS
Notificación de Resultados	Mediante correo electrónico
Aviso de Resultados Consolidados	Serán publicados en la página de internet del Banco Central

Código ISIN	DO1002223423	DO1002223928
Fecha emisión	29/11/2021	12/02/2022
Fecha vencimiento	29/11/2024	12/02/2027
Días de la emisión	1,096	1,826
Días al vencimiento	1,019	1,824
Días cupón corrido	77	2
Monto emisión (en RD\$ millones)	RD\$60,000.0	RD\$60,000.0
Saldo disponible (en RD\$ millones)	RD\$50,355.1	RD\$60,000.0
Monto a subastar*(en RD\$ millones)	RD\$5,000.0	RD\$5,000.0
Tasa de interés cupón	5.50% anual	8.00% anual
Periodicidad de pago cupones	Semestral	
Forma de pago capital	A vencimiento	
Denominación	RD\$10,000.00	
Monto Mínimo	RD\$1,000,000.00	

* El monto de la subasta es enunciativo, en razón de que se podrán adjudicar ofertas por un monto diferente al anunciado.

El Banco Central se reserva el derecho de no adjudicar ofertas en uno o más plazos.

Para información adicional favor de comunicarse a los teléfonos: 809-221-9111, extensiones: 4008, 3611, 3560, 3154 ó al 809-685-8010.

bancentral.gov.do | BancoCentralRD